



PROGRAMAS TICCÁMARAS E INNOCÁMARAS.



ALMERÍA 25 MAYO DE 2021



CONVOCATORIAS TICCÁMARAS E INNOCÁMARAS 2021 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, ASÍ COMO PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE LA DEMARCACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ALMERÍA COMO MEDIDA PARA HACER FRENTE AL IMPACTO ECONÓMICO DE LA COVID-19. ESTA CONVOCATORIA SE DIRIGE EXCLUSIVAMENTE A EMPRESAS DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL Y ESTÁ COFINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) y LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

TRANSFORMACIÓN DIGITAL



PROGRAMA	OBJETIVO	AYUDA	TIPOLOGIA DE GASTOS
TICC CAMARAS	Análisis del nivel de digitalización de la empresa y de sus posibilidades de mejora. Utilización de las TIC para la mejora de la competitividad - Comercio Electrónico - Marketing Digital	✓ % máximo ayuda: 70% ✓ Coste máximo : 7.000 € Cuantía máxima de la ayuda: 4.900€	<ul style="list-style-type: none">• Soluciones de informáticas en la nube: gestión de cobros y pagos, contabilidad, TPV para comercio, TPV para hostelería y gestión de existencias, CRM y ERP.• Comercio electrónico: soluciones e incorporación a plataformas de comercio electrónico.• Marketing digital: analítica web, SEM, catálogos digitales, e-mail,

INNOVACIÓN



PROGRAMA	OBJETIVO	AYUDA	TIPOLOGIA DE GASTOS
INNOCAMARAS	Análisis y diagnóstico para conocer el nivel de competitividad de la empresa en su entorno económico y de mercado, identificando posibles actuaciones de mejora a través de la innovación	<ul style="list-style-type: none">✓ % máximo ayuda: 70%✓ Coste máximo : 7.000 € <p>Cuantía máxima de la ayuda: 4.900€</p>	<ul style="list-style-type: none">• INNOVACIÓN EN PRODUCTO / SERVICIO (Consultoría y/o diseño de nuevo producto/servicio o mejoras de los productos/servicios actuales)• INNOVACIÓN EN PROCESOS (Consultoría/ auditoría en organización de la producción, mejora de la sostenibilidad ambiental de procesos, estudios de viabilidad técnica/económica, diseño y desarrollo de procesos)• INNOVACIÓN EN COMERCIALIZACIÓN (Planes de Márketing, Nuevas Herramientas de Márketing, Diseño de folletos, Imagen Gráfica, Diseño de envases)• INNOVACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL (Consultoría Estratégica, de RRHH, de Organización, Planes de Responsabilidad Social Empresarial, Planes de Movilidad Sostenible, Patentes, Normas de Calidad, Preparación de ayudas de I+D+i)• INNOVACIÓN EN GESTIÓN SANITARIA COVID-19 (Introducción de mejoras en materia de seguridad sanitaria)

FINANCIACIÓN



La financiación para el desarrollo de estos PROGRAMAS es aportada hasta el 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la UE (FEDER) y entre un 20%-30% por la Cámara de Comercio de Almería y Empresas.

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

BENEFICIARIOS



- [Pymes y Autónomos](#) de la demarcación territorial de la Cámara de Almería
- Estar dada de alta en el Censo IAE.
- Ser una empresa industrial, comercial y/o de servicios de cualquier sección del IAE*

*Quedan excluidas empresas que operen en los **sectores de la pesca, la acuicultura, el carbón y la producción primaria de los productos agrícolas** que figuran en la lista del Anexo I del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

En el caso de empresas que operen en el sector primario, podrán ser beneficiarias las empresas que desarrollen producto transformado siempre y cuando estén dadas de alta en el IAE con actividad comercializadora y la ayuda se dirija específicamente a dicha labor comercializadora

BENEFICIARIOS



Estar dada de alta en fecha anterior a la publicación de esta convocatoria en alguno de los epígrafes del **Censo del IAE** –

Sección 1ª, Agrupación 41 y Agrupación 42 de Industrias de Productos Alimenticios y Bebidas

(ver listado orientativo de actividades industriales susceptibles de participar en el programa).

FUNCIONAMIENTO



Los programas como norma general constan de dos fases de ejecución:

FASE 1: Diagnóstico asistido: Esta fase incluye un sistema de diagnóstico asistido y personalizado en base al programa que se está ejecutando.

FASE 2: Implantación: Ejecución de los proyectos o gastos elegibles según la consultoría realizada y la tipología de gastos del programa en cuestión.

SOLICITUDES



SEDE ELECTRÓNICA de la CÁMARA DE ALMERIA

<https://sede.camara.es/sede/almeria>

Sólo se considerarán válidamente presentadas aquellas solicitudes que cumplan las siguientes condiciones mínimas :

I) Los campos identificados como obligatorios en el formulario de solicitud de participación (Anexo II) deben estar debidamente cumplimentados y su contenido resultar comprensible y coherente con la información solicitada.

II) Los documentos obligatorios que se adjunten al formulario de solicitud de participación deben referirse a la empresa solicitante y su contenido responder claramente a la finalidad con la que se solicitan, no admitiéndose los documentos que no cumplan estas condiciones.

El incumplimiento de alguna de las citadas condiciones mínimas, que no obedezca errores materiales o aritméticos, conllevará la inadmisión a trámite de la solicitud.

Documentación acreditativa del solicitante

- ✓ Declaración responsable del cumplimiento de las condiciones de participación y de ayuda (según Anexo)
- ✓ DNI del solicitante (en caso de persona física) o DNI del firmante de la solicitud con poderes suficientes (en caso de persona jurídica)
- ✓ Poder de representación de la persona que firma la solicitud (la persona firmante deberá tener la condición de representante legal de la empresa, este documento es obligatorio en caso de Persona Jurídica)
- ✓ Tarjeta de Identificación Fiscal de la empresa (este documento es obligatorio en caso de Persona Jurídica)
- ✓ Certificado Agencia Estatal de la Administración Tributaria de estar al día en sus obligaciones (haciendo mención a la Ley de subvenciones)
- ✓ Certificado Seguridad Social de estar al día en sus obligaciones (haciendo mención a la Ley de subvenciones)

INFORMACIÓN



www.camaradealmeria.es

Contacto	Programa	Email
Ester Lozano	TicCámaras / Ciberseguridad / Industria 4.0 / Competitividad Turística/ Innoxport /	elozano@camaradealmeria.es
Charo Navarro Juani Romero	InnoCámaras / Sostenibilidad / FP Dual / Ferias FP Dual / Ferias PICE	cnavarro@camaradealmeria.es